

J. de O. del P.

La última sesión Plenaria

Esta Junta celebró el 23 de noviembre su sesión reglamentaria...

Acto seguido se dió cuenta de los dictámenes proponiendo la admisión de los vocales...

Se procedió a la renovación reglamentaria de cargos directivos de la Junta...

Cruzáronse entre los elegidos y sus compañeros breves discursos...



Los señores presidente, vicepresidente de la Junta...

Los señores presidente, vicepresidente de la Junta e ingeniero director...

Entre los acuerdos tomados ayer por la C. P. P. figuran: Quejar enterada de que han solicitado tomar parte en las oposiciones...

PELLETS

Los PELLETS del doctor Mackenzy son la salvación de los que siempre cogen resfriados...

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce.—Por reclamación de salarios de horas extraordinarias...

Señores jurados: Patrones, don Isidro Martí Izquierdo, don Manuel Sarrion Sanchis...

A las doce y cuarto.—Por accidente de trabajo, del obrero Emilio Vialat Perelló...

Señores jurados: Patrones, don José Meliá Alapont, don José Alabau Martí...

Información militar

Concesión de licencias

Por real orden telegráfica de ayer, se autoriza a los cuerpos y unidades que con motivo de la incorporación...

Cargo interino de inspector de Ingenieros

Ausente de esta región en uso de licencia por enfermo el general de brigada don Manuel López de Rodday Sánchez...

Información de la Diputación provincial

Comisión Permanente

Entre los acuerdos tomados ayer por la C. P. P. figuran: Quejar enterada de que han solicitado tomar parte en las oposiciones...

Conceder sendos votos de gracias por haber donado libros con destino a la Biblioteca de esta Corporación...

Farmacia y Laboratorio del DOCTOR GREUS Sucesor F. GARCIA GUZMAN Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Los médicos municipales rindieron anoche un homenaje de cariño y gratitud al doctor don Miguel Fabrega...

Durante la comida reinó la más franca expansión, que puso de relieve los fuertes lazos de amistad y compañerismo...

Todos los días, en el LIRICO, exito ruidoso de "HOTEL IMPERIAL".

Mañana, día propia de Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir, se celebrarán en la parroquia...

Las mejores lámparas PHILIPS, Martínez Cubells, 8.

El Colegio de Farmacéuticos celebrará junta general extraordinaria mañana, a las once.

Para novedades en velos, mantillas y sedas, la casa mejor surtida es "El Pavo Real"...



El sábado próximo celebrará el Conservatorio de Música y Declamación el reparto de premios...

El programa de la velada que comenzará a las seis de la tarde, es muy notable...

El tema de actualidad en Valencia es el éxito que obtuvo ayer en el LIRICO, "HOTEL IMPERIAL".

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos por no haber sido encontrados sus destinatarios:

Amutio; Serrano Pastor, Guillem de Castro, 68; Montesinos Hermanos, Orilla Río, 19; Teresa Domingo, C. Burjasot, M. M. primero, bajo; Pepita, Pensión Pepita, Barcas, 5, tercero; Martínez Hermanos; Tomás Martínez, presidente Junta Repatriados; Higinio Carlet; Enrique Bisbert; Granvía Cervantes, 37; Miguel Pérez Carrascosa, Ruzafa; Carmen Vives, Francisco Samper, 11.

Para pieles adorno y confección nada más barato y mejor surtido que "El Pavo Real"...

Ha regresado de la corte, en el expreso, el ingeniero don Modesto de Córdoba.

Se suplica a la persona que se haya encontrado siete décimos de la primera a la séptima fracción del billete número 19.482...

COMPRESOS de Posfo-Glicol-Kola Doménech en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.

Las obras de alcantarillado en el trayecto de la plaza de Toros a la calle de Bailén están ya terminadas.

Bueno sería que, por quien corresponda, se ponga remedio a este estado de cosas.

Imenso surtido lámparas PHILIPS para auto. Martínez Cubells, 8.

Caridad.—En la calle de Recaredo, 10, bajo, habita un pobre hombre enfermo e imposibilitado...

La miseria en aquella casa es espantosa y las personas caritativas harán una obra muy meritoria socorriendo a estos infelices.

Expulsión rápida y segura de la TENIA o SOLITARIA con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS. Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

Notas marítimas

El director general de Navegación comunica telegráficamente a esta comandancia de Marina que en vez de cuatro pizas de prácticos del puerto...

Por la superioridad se interesa al comandante de Marina de Valencia, que manifieste urgentemente los estragos que hayan podido causar los últimos temporales...

Según comunican del Cabo de San Antonio, hace viento Nordeste y fresco y mar picada.

En la hoja interior van informaciones de interés. Exijala usted al vendedor.

ACEITE DE PORTA-CIELO

Encargos a la calle Don Juan de Villarrasa, núm. 21.

El salón de modas más chic del mundo en

LA TRAGEDIA DEL PAYASO

Falta hace!

CAÑAS



VINOS Y COGNACS MARQUES del MERITO de Jerez Agente: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72. Teléfono 776

A todos los que interese comprar carne de membrillo se les advierte que la mejor calidad y mejores condiciones de precios lo encontrarán en la fábrica de dulces de MANUEL HERRERO 1.ª TRAVESIA DE MARCHALENES, 2

El abastecimiento de agua potable en Valencia

El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Valencia ha publicado una circular en la que, lamentando la frecuencia con que se observan en esta provincia casos de fiebre tifoidea...

Table with columns: Bacterias por centímetro cúbico, Hongos, Colibacilos, Eberth, Otros microbios patógenos, Calificación. Rows for dates from 1926 to 1927.

La Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, abastecedora del suministro de agua de alta presión, cuenta con elementos suficientes para instalar el agua en el domicilio de los abonados dentro de los ocho días después de firmar el contrato.

Oficinas: Félix Pizcueta, 30

Exito sin precedentes de la asombrosa liquidación Estilo Samaritana de París

ALMACENES EL METRO

San Vicente, 123, frente al Teatro Olympia Renovación de existencias mensualmente Precios lo nunca imaginados

Mañana viernes se pondrán a la venta CINCO MIL METROS cheviot inglés, ciento cuarenta centímetros de ancho...

MIL METROS lana Australia, clase superior, a seis pesetas corte de abrigo o bata, y una gran partida de echarpes piel y piel suelta para la confección a precios desastrosos.

San Vicente, 123, frente al Teatro Olympia

LIRICO - LUNES 28 -

Estreno de la superproducción titán de HISPANO FOX-FILM

El séptimo cielo

La historia de amor más emotiva que a través de la Gran Guerra harán conocer los maravillosos artistas CHARLES FARRELL y JANET GAYNOR...

ANUNCIOS DE ESPECTÁCULOS

Teatro Principal COMPAÑIA DE COMEDIAS DE MELIA-CIBRIAN Hoy jueves, a las 6'15 tarde. 3.ª MATINE ABONO GRAN MODA. HA ENTRADO UNA MUJER A las 10'15 noche.

Teatro Apolo Compañía lírica de Méndez Laserna Director artístico: Jacinto Guerrero Hoy jueves, a las 10 noche La Alsaciana 17 representación de El huésped del Sevillano por Amparito Aliaga y Ramón Estarrelles

Teatro Ruzafa Hoy jueves, a las 9'45 noche, gran función en honor de los autores de la obra «Las Castigadoras» con motivo de celebrarse la 54 representación de dicha obra. PROGRAMA. Primero. Reprise de la obra LA PERFECTA CASADA. Segundo. La fiesta del Pasodoble. Pasodoble de LAS CORSARIAS. Pasodoble de LA BEJARANA. Pasodoble de LA CALESERA. Tercero. La obra de éxito del año, Las Castigadoras

ESLAVA HOY A las 10 noche, LA ULTIMA NOVELA PARA MAÑANA: 4.ª matiné benéfica de abono A las 8 tarde, LA PROPIA ESTIMACION A las 10 noche, La última novela

LIRICO HOY JUEVES Extraordinario programa LA FUERZA DEL QUERER Comedia dramática, por THOMAS MEIGHAN y LILA LEE NOTICIARIO FOX PERIQUITO TIENE SUEÑO Una de las mejores aventuras de este famoso gato ¡El mayor éxito del año!

Teatro Olympia HOY JUEVES - MODA Tarde, 4'30. - Noche, 9'15 ESTRENO LOS DOS CAMPEONES (Dos partes) ESTRENO ALMA DE ARTISTA Drama en cuatro partes, por la famosa VIOLA DANNA ESTRENO Curiosidades Universal EXTRAORDINARIO ESTRENO El sexo débil Una gran superproducción de la METRO GOLDWYN, con Norma Shearer y Conrad Nagel. Una maravilla de película. (Cinco partes) ESTRENO EL GUINO FATAL Cómica en dos partes

Gran Teatro Hoy jueves, 4'30 tarde y 9'15 noche Por otra mujer Interesante drama en cinco partes Viaje de Sus Majestades a Marruecos Filomeno, deportista Graciosa y divertida, dos actos ACTUALIDADES GAUMONT Estreno

TEATRO MODERNO Director: PEPE ALBA Hoy jueves, a las 6'30 tarde: LES ULTIMES ORNETES CACAUS Y TRAMUSOS A las 9'45 noche: CUADRO FLAMENCO LO QUE NO TORNA A las 11'15: LO QUE NO TORNA CACAUS Y TRAMUSOS Butaca, UNA peseta. - General, 0'50

BA-TA-CLAN Todos los días, a las 3'45 tarde y 9'45 noche: Extraordinario programa de variedades. Exito de las artistas TITINET, DIABOLINA, Troupe Dimitriovich y de las notables estrellas AUREA CRUZ y MARIA OLIMPIA.—Hoy, debut en la pista de GERMAINE.—A las 12'30: Grandes fiestas tabarinescas en la pista, convertida en dancing mondaine, amenizada por las notables orquestinas Platense y Black-Botton.—Six With Little Joe Jazz FOLIES BERGERE - (Antes Café Suizo) Todos los días a las 4 tarde y 10 noche: Sesiones de variedades seleccionadas.—Maravillosas atracciones.—Espléndido programa.—Últimos días de las notables estrellas Hermanas Garrido, Teresita de Avila, Celina Baso y orquestina HARRY JACKSON AND HIS BAND.—Succés: Bella Dorita y Didi Tambour.—Succés: Pronto, la novísima orquestina VALENCIA, compuesta de seis notables profesores de la BANDA MUNICIPAL y SINFONICA Continuas grandes fiestas en el cabaret.

Salón Novedades Director: PEPE BEUT A las 6'30: CINE. NO ES PER AHÍ UN CHOC MAL PARAT A las 9'30: CINE. UN CHOC MAL PARAT ¡GUARDES AL CAMÍ! A las 11'30: CINE. LA FLOR DEL VOLER UN CHOC MAL PARAT Mañana, «La font dels patos», con escenas nuevas.

Hotel Imperial Superproducción Paramount (fuera de programa). Genial creación de POLA NEGRI MEDIAS CORTAS Graciosa comedia en dos partes. Lunes próximo, estreno de la segunda TITAN FOX, «EL SEPTIMO CIELO». La más grande historia de amor contada en la pantalla, creación de JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL. Hoy jueves, desde las 4 de la tarde ULTIMO DIA de la maravillosa superserie La hija del arroyo (Gossette) Seis capítulos - 24 partes refundidas en 12 - Completa «REVISTA EVA», con PERIQUITO

Teatro Princesa Mañana viernes, GRAN VELADA DE BOXEO El sábado, estreno de LA INTRIGA original de Juan Iborra.

Metrópolis Segunda y última jornada. La película más discutida; pero todos están de acuerdo en que SOLO SE PRODUCE UNA VEZ, que es sencillamente MARAVILLOSA

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de la Permanente

A última hora de la tarde de ayer celebró la comisión Permanente del Ayuntamiento su sesión semanal...

Declarar desierto el contrato celebrado para proveer el cargo de Inspector de las escuelas municipales...

Desestimar la pretensión de los comerciantes de coloniales, ultramarinos y comestibles...

Contratar por concurso verjas de hierro que cierren, después de las horas de venta, el acceso al pabellón del Mercado de Ruzafa...

Pasaron a comisión los dictámenes referentes a devolución a la Sociedad Anónima "Pavimentos Asfálticos"...

En el despacho extraordinario se acordó que comparezca el Ayuntamiento a contestar a la demanda interpuesta contra el mismo por los sindicatos de las acequias...

Los bomberos han logrado aislar un depósito que contiene 100.000 galones de líquido y trabajan denodadamente para aislar otros.

El fuego ha destruido cinco vagones cargados de petróleo, uno de los cuales hizo explosión...

La situación de China justifica la actitud del Gobierno español

El Tratado hispano-chino

El Gobierno español expresó su opinión respecto a la situación actual de China en su respuesta al memorándum británico del 16 de diciembre pasado...

La necesidad de la revisión de los antiguos Tratados llamados desiguales, no ofrece duda al Gobierno de Su Majestad...

China no puede, por consiguiente, denunciar el Tratado de modo unilateral. Lo hizo en el caso de Bélgica...

Así es cuando la actitud de nuestro Gobierno al negarse al revisar el Tratado de Tien Tsin en aquellas cláusulas que estipulan las garantías de las personas o de las propiedades españolas...

En líneas generales, puede decirse que la parte comercial del Tratado está comprendida entre el artículo 10 y el artículo 50...

Novedades teatrales

MODERNO.—Feliz estreno de "Lo que no to'na", comedia original de Felipe Meliá.

Felipe Meliá es uno de los más asiduos autores de la escena valenciana.

Y también uno de los que obtienen resultados más lisonjeros.

Lo notable del caso es que para ello no apela a chabacanerías ni a retorcimientos de risa. Más inclinado está al cultivo de la comedia tierna, sentimental.

Comedia fina era la que estrenó ayer. En ella presenta el caso de una muchacha abandonada por su vida a la que ha de ser su esposa es verdaderamente sentida.

Digamos, porque es de justicia, que los artistas contribuyeron al éxito. Pepe Alba, el inagotable, hizo una creación más. Estuvo hecho un "tío".

En fin, un éxito más para el favorecido teatro de la calle de Rojas Clemente.

Arden los depósitos de la "West Indian Oil" en Buenos Aires

Buenos Aires.—En los depósitos de petróleo de la West Indian Oil C. se ha producido un gran incendio, que amenaza adquirir enormes proporciones...

El fuego ha destruido cinco vagones cargados de petróleo, uno de los cuales hizo explosión, matando a varios obreros.

Los bomberos han logrado aislar un depósito que contiene 100.000 galones de líquido y trabajan denodadamente para aislar otros.

El fuego ha destruido cinco vagones cargados de petróleo, uno de los cuales hizo explosión, matando a varios obreros.

La situación de China justifica la actitud del Gobierno español

El Tratado hispano-chino

El Gobierno español expresó su opinión respecto a la situación actual de China en su respuesta al memorándum británico del 16 de diciembre pasado...

La necesidad de la revisión de los antiguos Tratados llamados desiguales, no ofrece duda al Gobierno de Su Majestad...

China no puede, por consiguiente, denunciar el Tratado de modo unilateral. Lo hizo en el caso de Bélgica...

Así es cuando la actitud de nuestro Gobierno al negarse al revisar el Tratado de Tien Tsin en aquellas cláusulas que estipulan las garantías de las personas o de las propiedades españolas...

En líneas generales, puede decirse que la parte comercial del Tratado está comprendida entre el artículo 10 y el artículo 50...

La Semana Sanjuanista

La fiesta de hoy

En la iglesia del convento de los Padres Carmelitas se ha celebrado hoy con grandiosa solemnidad la fiesta de San Juan de la Cruz con estricta sujeción al programa que ayer anunciamos.

Tanto a las misas de Comunión, como a la solemne han concurrido numerosísimos fieles; el padre Calasanz Rabaza ha pronunciado un grandilocuente y hermoso discurso, la parte musical ha superado a cuanto pudieran imaginar los más entusiastas.

El primer ejercicio del tríduo celebrado esta tarde ha sido también admirable.

La velada de los poetas

A las siete de la tarde, cuando nos retiramos del Centro Escolar y Mercantil, iba a comenzar el homenaje que, como ayer anunciamos, rinden los poetas valencianos a San Juan de la Cruz.

El salón de actos estaba llenísimo de personalidades distinguidas, tanto eclesiásticas como seculares.

En la velada habían de tomar parte los poetas señores García del Real, Ortín, Benedito, Bayarri, Jiménez Fayos, el padre José de Jesús María, C. D.; Cebrían Ibor, Zapater Rodríguez, Navarro Borrás, Caballero y Muñoz, Asins, Trénor (don Leopoldo), Verdguer, Cuitiva y Cebrían Mezquita.

La parte musical está a cargo de la Rondalla Valenciana.

Programa para mañana

A las ocho misa de Comunión con plática por el padre Luis María de Orihuela, capuchino.

Por la tarde a las cuatro segundo día de tríduo, exposición, trisagio del padre Estanislao, C. D.; lectura, motete "O Doctor optime", del padre Nicolás de Tolosa; sermón por el padre Claudio de Jesús Crucificado, C. D.; "Credidi", de Valdés, y "Tantum ergo", de Rodríguez.

Oficiarán en la reserva la Comunidad de los Padres Franciscanos.

SUCESOS

Suicidio

Anoche, en las inmediaciones del Cementerio general, el anciano de 84 años José López Rafael, domiciliado en la calle de Borrull, número 3, puso fin a su vida, valiéndose para ello de una navaja barbeta...

Las causas que movieron al anciano suicida a tomar tal resolución se ignoran, pero desde hace algún tiempo se le observaba que tenía las facultades mentales perturbadas.

Robo

José Jimeno Ferrer, domiciliado en la casa número 8, de la calle de Pérez Escrich, ha puesto en conocimiento del juzgado que en su casa habían penetrado ladrones, llevándose varias alhajas y unas mil pesetas en billetes, que guardaba en una mesita de noche.

Amago de incendio

En un almacén de paja que en la Carrera del Río, traste tercero, número 173, posee Manuel Alamar Alacrez, se produjo anoche un incendio, que fué a los pocos momentos extinguido por la brigada de Bomberos. Las pérdidas son de escasa importancia.

Otro suicidio

En una de las casas de la calle Mayor, de Alcántara del Júcar, ha sido encontrado muerto, pendiente de una viga a la que se ató por el cuello, el vecino Ramón Contell Navalón, de 62 años de edad.

Pomada Madre Sacramento

Granos - Escoriaciones

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión y Comarcana de Crédito Marítimo

Sometida al protectorado e inspección del Gobierno por mediación de los ministerios de la Gobernación y del Trabajo, Comercio e Industria

OPERACIONES QUE REALIZA

Seguros

Retiro obligatorio. Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad de retiro, aumento de pensión y formación de capital-herencia.

Ahorro

Libretas ordinarias al 3'25 por 100 de interés anual. Libretas corporativas al 3'35 y al 3'50 por 100 de interés anual.

Diversas

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido. Fomento de construcción de Escuelas Nacionales y casas baratas y económicas.

Un escrito al Ayuntamiento

Unificación de impuestos y arbitrios municipales

Con esta finalidad, por que propugnaba la orientación administrativa de "ayer", ha presentado un proyecto al Municipio, don José L. Vila, que tan singulares condiciones desarrolló al frente del arriendo de cédulas personales en la última etapa que el impues...

El Ayuntamiento que presidió el señor Samper estableció la sección de Rentas, cuya acción fiscalizadora no puede ser más eficaz, y el concejo presidido por el general Avilés, acaso el único práctico que hiciera fue la creación de la Oficina recaudatoria, en la que se satisficé, como en cualquier arriendo, las cuotas, con la menor molestia posible para el vecindario.

La única razón que pudiera haber inducido al señor Vila a formular el proyecto, es que las matriculas fuesen diferentes, circunstancia que no creemos; pero aún así y todo, sería, para obviar el inconveniente, camino administrativo más expedito presentar un escrito al Municipio señalando los vicios o defectos de este sector administrativo...

Además, si el principio administrativo fundamental reside en el Municipio, y éste, con delegaciones y arriendos, subroga sus funciones, no se dará sensación de ser una representación ciudadana, sino una comisión inspectora que vigila a unos cuantos particulares; que a veces no son ni siquiera los verdaderos arrendatarios y casi siempre sin la necesaria responsabilidad... moral. Y tenemos, respecto de la actuación de muchos de ellos, un criterio... que estamos seguros compartan con nosotros muchos valencianos y que no tenemos por qué reiterar ahora.

A mayor abundamiento, el arriendo no ha sido siempre garantía de acrecimiento recaudatorio, y si fueren de continuadas reclamaciones, y en varios casos, de tropelías llevadas a cabo en gran parte por codicia o mala fe... o lo contrario que la ignorancia de muchos arrendatarios.

Y tenemos que, si la unificación no beneficia con reformas útiles, ni remedia deficiencias, ni acrece la recaudación, ¿para qué intentarla? El interés de un arriendo, cae fuera de nuestra zona espiritual y periodística. Y como se trata de un asunto en que juegan la autoridad, prestigio y medios económicos del Ayuntamiento, sin dejar de reconocer en el autor del proyecto el cariño que, pese al término de su gestión arrendataria, le inspira la marcha administrativa, terminamos dejando definitivamente el asunto a la Corporación del municipio.

Se lee un telegrama de la Nacional dejando en libertad al jugador Dama so Urrutia para que firme por quien dese. Como se recordará, el último "caso" Urrutia se suscitaba entre éste y el Valencia, por pretender el asturiano quedar libre de su compromiso con el equipo campeón, en razón a ciertas anomalías ocurridas en el exacto cumplimiento del contrato económico.

También comunicaron de Madrid el haber sido suspendido el partido de selecciones que había sido anunciado para el próximo domingo 27. El delegado del Gimnástico solicitó que, puesto que la Nacional dejaba la fecha libre, se jugaran partidos de campeonato, tal y como se acordó al confeccionarse en un principio el Calendario regional, y que fué luego modificado, en expectativa de que dicho domingo fuera necesitado por la R. F. E. F. Adjujo en defensa de su proposición, motivos del más alto orden deportivo y humano. Y en último término, pidió se permitiera a su Club jugar con el Elche, para así, como al gunos otros, no tener que jugar tres durísimos partidos en ocho días.

Se opuso a ello el presidente, mas el delegado del Valencia, acogiéndose al artículo 47, que prohíbe alterar las fechas del Calendario, y, en consecuencia, se acuerda interrumpir el campeonato el próximo domingo, y que se juegue el match de "liga". Valencia-Murcia, el cual será dirigido por el catalán Arribas.

Esta nueva falta de sentido deportivo y de conveniencias morales y fisiológicas, ha dado la Federación Valenciana, obligando a que ciertos equi

Las nuevas monedas de cupro niquel

En breve se empezarán a acuñar las nuevas monedas de cuproniquel de 25 céntimos. La Casa de la Moneda había propuesto tres modelos al Gobierno. El taladro que lleva en el centro fué uno de los detalles más estudiados, teniendo en cuenta que de los países que tienen monedas de cuproniquel—unos 16—10 ó 12 no las han taladrado.

Lo acordado era que se acuñarían seis millones de pesetas en esta clase de moneda, pero por ahora solo hay orden de acuñar por valor de tres millones. Las monedas de cuproniquel que actualmente se hallan en circulación representan un valor de dos millones de pesetas.

La acuñación es la misma, 25 partes de níquel y 75 de cobre. Estas monedas de 25 céntimos—nos dice el director de la Casa de la Moneda, señor Sedano—constituyeron un éxito. En algunas partes se han resistido a aceptarlas y ahora van entrando poco a poco. Pero los comerciantes de Madrid piden mucho esta moneda por facilitarles mucho las operaciones.

No se presta—añade—a fácil confusión con las pesetas. Aun de noche mismo no hace falta sino para distinguirlas pasar el dedo por el canto, ya que las monedas de cuproniquel son lisas y las pesetas estrías.

Pronto se acuñarán también pesetas. El Tesoro ha dado orden de recoger todas las borrosas, que son muchas, y la Casa de la Moneda se encargará de sustituirlas por otras nuevas, en las que se introducirán algunas variaciones, tales como grabar un retrato moderno del Rey y suprimir las columnas de Hércules del escudo de España que va en el reverso. Aun no se sabe qué cantidad se acuñará porque depende de la que se retire de la circulación.

Sabemos que se abreja el proyecto—que aún no ha "madurado estado oficial"—de proponer la unificación de la moneda.

MAÑANA:

Página de cinematografía

NOTICIAS Y COMENTARIOS

La Vida Deportiva

Balompíe

La sesión de la Federación

Anoche celebró su sesión ordinaria el Comité regional de la F. V. F. Se acordó aceptar la fecha del 8 de enero para que juegue la selección valenciana en Málaga, contra la andaluza, bajo el arbitraje del colegiado sevillano Balaguer. El 15 de abril se repetirá en Valencia, encargándose de juzgarle un árbitro valenciano.

Consecuente a este acuerdo, se nombra seleccionador regional al presidente del Colegio de árbitros, don Ramón Leonarte.

Se amonesta al entrenador del C. D. Castellón, Grenwell, por intromisión en el campo de juego.

Fijar como plazo máximo el 30 del corriente, para que los Clubs abonen sus deudas a la Federación, para que ésta, a su vez, pague a la Nacional. Los que no paguen, verán aumentado su cargo en un 10 por 100.

Se lee un telegrama de la Nacional dejando en libertad al jugador Dama so Urrutia para que firme por quien dese. Como se recordará, el último "caso" Urrutia se suscitaba entre éste y el Valencia, por pretender el asturiano quedar libre de su compromiso con el equipo campeón, en razón a ciertas anomalías ocurridas en el exacto cumplimiento del contrato económico.

También comunicaron de Madrid el haber sido suspendido el partido de selecciones que había sido anunciado para el próximo domingo 27. El delegado del Gimnástico solicitó que, puesto que la Nacional dejaba la fecha libre, se jugaran partidos de campeonato, tal y como se acordó al confeccionarse en un principio el Calendario regional, y que fué luego modificado, en expectativa de que dicho domingo fuera necesitado por la R. F. E. F. Adjujo en defensa de su proposición, motivos del más alto orden deportivo y humano. Y en último término, pidió se permitiera a su Club jugar con el Elche, para así, como al gunos otros, no tener que jugar tres durísimos partidos en ocho días.

Se opuso a ello el presidente, mas el delegado del Valencia, acogiéndose al artículo 47, que prohíbe alterar las fechas del Calendario, y, en consecuencia, se acuerda interrumpir el campeonato el próximo domingo, y que se juegue el match de "liga". Valencia-Murcia, el cual será dirigido por el catalán Arribas.

Esta nueva falta de sentido deportivo y de conveniencias morales y fisiológicas, ha dado la Federación Valenciana, obligando a que ciertos equi

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.

Santa Catalina, mártir; San Gonzalo, Obispo; San Moisés y San Erasmo, Misa y oficio de Santa Catalina, virgen y mártir con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santísima Cruz.

CORTE DE MARIA.—El Purísimo Corazón de María, Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

Cultos para mañana:

En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve misa conventual. Después será descubierta la veneranda imagen del Santísimo Cristo, "Miserere" solemne y visita a las santas reliquias.

En la iglesia del Salvador, a las diez misa solemne con exposición de S. D. M., y por tarde a las cuatro y media, ejercicio de Pasión con sermón y Via Crucis.

En la antigua iglesia de San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde la Asociación de los Buenos Libros celebrará su ejercicio del Via Crucis.

Los novenarios a la Santísima Virgen de la Medalla (Milagrosa), continúan en la parroquia del Pilar y San Lorenzo con misa de Comunión a las ocho en la capilla de la Protectora de los Niños, y ejercicio a las cinco y media de la tarde en el templo parroquial.

En la parroquia de San Valero, con misa a las siete y media, y ejercicio a las seis y media de la tarde. En el Colegio de Niños de San Vicente Ferrer, con misa de Comunión a las ocho, y ejercicio a las cinco y media de la tarde.

En la iglesia del Hospital provincial, con misas de Comunión a las cinco y media y a las ocho, y ejercicio a las cuatro de la tarde.

Los ejercicios del mes de Almas continúan en las iglesias y a las horas ya anunciadas.

En el Asilo de San Eugenio, Cuarenta Horas extraordinarias, descubriéndose al Señor a las siete de la mañana, y reservándose a las cinco de la tarde. En la misma iglesia tríduo solemne a la Virgen de la Medalla Milagrosa con misas de Comunión a las cinco y media y a las siete y a las cuatro de la tarde ejercicio con sermón por el padre José Santonja, escolapio.

La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús celebrará su misa de Comunión a las siete en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

En Córdoba

Capilla destruida por el fuego

En Córdoba un incendio ha destruido la artística capilla donde se veneraba la milagrosa imagen de la Virgen de los Faroles, obra del siglo XVIII, debida al pincel de Pompeyo, violinista, que fué másic de aque la Catedral allá por el año 1750. Pompeyo era italiano y pintó varios cuadros religiosos.

Han sostenido muchos que la imagen de la Virgen que ha destruido el incendio, representaba la Asunción de Nuestra Señora, pero el doctísimo arqueólogo P. Moga, S. J., probó en su tiempo que el autor quien en el cuadro pintara a María en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Esta imagen ha sido cantada por los principales vates cordobeses. El retablo quemado fué colocado en la artística capilla, debido a la gestión del maestro de obras de la S. I. C., don Rafael Aguilar Morales (que en paz descanse), que era un ferviente devoto de la citada imagen.

Entre los vecinos del barrio de la Catedral ha producido el siniestro una gran consternación, abriendo entre ellos una suscripción con objeto de reunir fondos para reconstruir la capilla y adquirir una nueva imagen que recuerde a la desaparecida Virgen de los Faroles.

Compraría

cualquier precio casa, preferible barrio populoso. Precio, condiciones, escribir Administración CORRESPONDENCIA VALENCIANA, núm. 152.

Ciclismo

Campeonato regional de fondo carretera

El próximo domingo, 27 de los corrientes, se celebrará la gran prueba ciclista que tan brillantemente organizara la Velo Club, en la que se disputará el campeonato regional de fondo de carretera.

Como ya es sabido, el itinerario ha sido modificado por el siguiente: A las siete y media de la mañana del día 27, en el domicilio social de la Velo Club café de las Peñas, calle de Guillem de Castro, número 103, saldrán los corredores, los cuales irán controlados hasta el camino de Barcelona, donde se les dará la salida oficial, siguiendo por Tabernes Blanques, Albalat dels Sorells, Masamagrell, Hostaltes de Puzos, Gungto, Almenara, Nules, Burriana y Villarreal. Desde este punto regresarán por Nules a Valencia, continuando por el Llano de la Zafra, Orilla Río y San Pio IV al paseo de la Alameda, en donde estará instalada la meta de llegada.

La lista de inscripción continúa abierta en el local social, y se cerrará el sábado a las once de la noche, siendo el derecho de inscripción de cinco pesetas, de las cuales, cuatro son reintegrables a la devolución del dorsal.

La Peña Ciclista del Deportivo de Castellón ha ofrecido una prima de 30 pesetas al primer corredor que llegue al viraje de Villarreal, así como también la Peña Excursionista Ciclista, de Villarreal, al corredor de segunda categoría inferior que llegue primero al mencionado viraje establecido un premio en metálico. El socio fundador de la Velo Club don Pascual Amorós ha ofrecido 25 pesetas para el primer corredor de la Velo Club que llegue a la meta.

Como es natural, entre los elementos ciclistas reina gran animación por esta magna prueba, que promete ser disputadísima.

A la lista de premios con destino al campeonato regional de fondo carretera, publicada ya, hay que añadir los siguientes:

De la casa Emilio Guerrero, dos cámaras; del señor Abad, una cámara y una cámara; señor Orozco, dos gafas para ciclista; señor Dominguez, una botina; de la Casa Cuesta, un aparato fotográfico; señor Aguilera, dos tubulantes; y de la casa de los automóviles Salmson, una copa

HOTEL SIMÓN SEVILLA

Noticias de todo el mundo

Por Telégrafo, Teléfono y Cable

Información política

La vida en Madrid

(Servicio de la Agencia Mencheta)

Disposiciones oficiales

Los periódicos oficiales insertan las siguientes:

"Gaceta"

Ordenando que todos los establecimientos del Estado que necesiten de patentes quirúrgicas, los adquirieran en la fábrica nacional de Toledo.

Abrogando un proyecto para la ejecución del servicio de Correos relacionado con el transporte de paquetes estales y dictando las normas que rigen las relaciones entre la Administración y las Compañías ferroviarias.

Diario oficial del Ministerio de la Guerra

Autorizando el ingreso de 150 funcionarios de primera y segunda.

Disponiendo el pase a la reserva del teniente coronel de la Guardia civil Joaquín Aguirre.

Dictando reglas para nivelar los sueldos de clases del Ejército de segunda categoría, armonizando sus ítems con las necesidades del Ejército.

Nombrando al coronel don Leopoldo de la Haza para la dirección del Regimiento de Artillería de la séptima región.

Nombrando al coronel de la Guardia civil don Bartolomé Guinart para mandar el cuarto Tercio.

Asignando al teniente coronel señor don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Asignando al alférez de fragata don Juan Gómez para la comandancia de Huesca.

Los dictámenes leídos en la Asamblea

Los dictámenes leídos en la sesión de ayer fueron los siguientes: Prórroga del decreto de alquileres. Se propone que la prórroga no sea decretada más que lo preciso.

Recomienda la ampliación de las exenciones tributarias a las casas que reúnan determinadas condiciones, y pide que en las casas baratas, en vez de anticipos del Estado, se conceda garantía del interés. Aconseja, para fomentar las construcciones, una ley de expropiación de terrenos edificables.

El proyecto consta de 21 artículos, disponiendo que en las poblaciones de más de seis mil almas los contratos se prorrogan a voluntad del inquilino, sin alterar las cláusulas.

Se exceptúan los locales alquilados con posterioridad al 1 de enero de 1924 y otorgados con posterioridad a 1 de enero de 1928, que no sean prórrogas de los anteriores, cuando el alquiler no exceda de 300 pesetas.

El beneficio de la prórroga alcanzará, en caso del fallecimiento del inquilino, a su familia y a sus socios o herederos, si se trata de un local industrial o mercantil.

El desahucio solo podrá hacerse por falta de pago, que podrá realizarse en la primera comparecencia ante el juzgado.

No se procederá a la prórroga cuando el propietario, con justa causa, necesite el local para industria o vivienda propia, ni cuando el inquilino dedique el local a usos distintos de los pactados o realice obras que alteren el edificio.

Los contratos sujetos a prórroga, cuyo precio no haya aumentado desde 31 de diciembre del 24, o hubiesen sufrido aumentos susceptibles de elevación, podrán ser revisados, elevando el pago de un 10 por 100 en los de 1.500 pesetas, en un 15 por 100 hasta 3.000 y en un 20 por 100 los de precios más altos.

Abandono de depósitos y saldos de cuentas corrientes. Queda reducido a 20 años el plazo de 30 que estableció la ley de 7 de junio de 1911, para a presunción de abandono de efectos depositados en la Caja general de Depósitos.

El plazo se interrumpirá cuando el interesado o sus derechohabientes hayan valer su derecho mediante reclamación formulada por escrito.

Sucesiones intestadas. El dictamen, redactado por la sección quinta, acerca de las sucesiones abintestato, propone la modificación de los artículos 954 al 957 del Código civil. No habiendo hermanos ni hijos de hermanos, ni cónyuges supervivientes herederos y demás parientes del difunto que estén en tercer grado en línea colateral, más allá no se extienden los derechos.

A falta de personas herederas, el Estado asignará la tercera parte de la herencia a las instituciones municipales, del domicilio del difunto que se dediquen a beneficencia, instrucción, etc. con carácter público o privado; otra tercera parte a instituciones provinciales del mismo carácter, y la otra a Caja de amortización de la Deuda pública.

Hecha la declaración de heredero en favor del Estado, el juzgado entregará los bienes relictos a la Delegación de Hacienda, para su custodia, conservación y administración, sacándose a subasta, en término de un mes, los bienes que no sean metálicos.

De Barcelona

Funerales

En la parroquia de la Concepción se han celebrado esta mañana solemnes funerales por las víctimas que murieron a consecuencia del naufragio del "Princesa Matilda".

Han asistido las autoridades, el cónsul de Italia y numerosas personas de dicha nacionalidad.

Ha pronunciado la oración fúnebre el Padre Bisbona.

Repatriados

Procedentes de Ceuta, a bordo del vapor de la Compañía Transmediterránea, "Capitán Segafra", han llegado 718 soldados.

Fueron recibidos por representaciones de los cuerpos y familiares. Los licenciados de la capital han marchado directamente a sus casas.

Los restantes han marchado en tren a Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca, Zaragoza y Baleares.

Lo de la Normal de Maestras

El juzgado del distrito del Hospital que instruye el sumario con motivo del accidente ocurrido en la Normal de Maestras, ha tomado hoy de claración a la directora de dicho centro, doña Carmen Raposo.

Parece ser que los datos aportados por dicha profesora carecen de interés.

Según informe del médico forense, las alumnas lesionadas continúan mejorando.

Una apelación

Se ha presentado la apelación de auto ante la Audiencia, contra el procesamiento de Miguel Lau, supuesto autor de la muerte de Pedro Campoy.

El juzgado espera el cumplimiento de un exhorto para dar por terminado el sumario.—Manegai.

El día en los ministerios

En Instrucción. El doctor Callejo recibió esta mañana las visitas del doctor Carrillo, del señor Fernández Medina, del Rector de la Universidad de Barcelona y otros.

En Fomento. El Gobernador civil de Gerona visitó al ministro de Fomento para pedirle un crédito para indemnizar a los perjudicados por las últimas inundaciones del Llobregat.

Reunión del Comité Paritario. El pleito entre teatros y profesores de orquesta.

Reunido hoy el Comité paritario de empresas de teatros y profesores de orquesta, se aplazó la discusión de fondo del pleito planteado ante la de esa capital, para una sesión que se celebrará en fecha próxima.

El Comité, sin embargo, trató de las bases presentadas por esa Asociación de Profesores de Orquesta, que entrañan una modificación enorme y gravísima en las condiciones de trabajo, y en previsión de derivaciones desagradables, que pudieran poner en riesgo la temporada teatral y en lo sucesivo los intereses mismos de los profesores de orquesta, se acordó por votación que los contratos pendientes, como los en ejecución, se consideren de 16 días.

El acuerdo no prejuzga lo que en definitiva se pueda acordar en la reunión que se celebrará en breve, pero puede adelantarse que ha causado entre los que conocen las bases, propuestas por la comisión de Profesores de Orquesta, la impresión penosa de todo cuanto contribuye siempre sin inconveniente a perjudicar una industria que, como la de teatros, constituye medios de vida para centenares de familias y arrastra una existencia lánguida.

Concesión de créditos. El Consejo de Administración de Banco de Crédito Local de España, en su sesión última, acordó conceder, entre otros, los siguientes créditos:

Anna (Valencia), 3.350 pesetas; Muchanet (Alicante), 30.000; Benjúsar (Alicante), 100.000.

La cátedra de Patología. En la Facultad de Medicina se celebran oposiciones para la cátedra de Patología general, en las cuales toman parte los doctores Norva, catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago, y Del Campo, catedrático de Sevilla, cuyos ejercicios se siguen con gran interés.

A alcance local

Información de Tribunales

Preparativos de caza

Limpiando en su domicilio la escopeta para salir de caza cuando recibiera la licencia que había pedido, el labriego Francisco Genovés Navarro, fue sorprendido por un guardia civil que acertó a pasar por allí, el cual le denunció por tenencia ilícita de arma de fuego.

En el acto del juicio, visto hoy en la Sala primera, ha mantenido la acusación el letrado don Luis Jabín de Torres, y ha defendido al procesado don Pablo Meléndez Bosca.

Raterías

José Almonacid, Manuel Duvalde Martínez y Rigoberto Miñana, han sido acusados en la Sala segunda de un delito de hurto de cañerías en una casa de la calle del Doctor Monserat, que quedó inundada por pertenecer a los depósitos de agua.

La tubería fué vendida a un vecino de la calle de las Rocas.

El letrado don José Ramírez, defensor de los tres socios, ha negado la participación de éstos en el hecho de autos.

A puerta cerrada

En la misma Sala se ha visto una querrela contra Vicente Burgos Llorens, en la que han intervenido los abogados señores Marzal y Payá.

Estafa

Luego ha ocupado el banquillo de procesados Angel Martínez Zanora, acusado de un delito de estafa por el fiscal señor Balbín.

Le ha exculpado el letrado señor Araül.

Sala de lo civil

Ha continuado la vista del pleito que ayer sesionamos, informando en la sesión de hoy don Joaquín Uguet, contricante del letrado don Salvador Reig.

Más sucesos

Quemaduras. En la casa de Socorro del Puerto fué curado anoche Vicente Rausell Balaguer, de 15 años, hornero, domiciliado en la calle de los Angeles, 82, de quemaduras de segundo y tercer grado en antebrazo y mano izquierda, de pronóstico menos grave, producidas por haberle caído una lam parilla de bencina encendida.

Otro suicidio y van tres. El juez del distrito del Mercado, don Juan Espinosa, ha recibido aviso telefónico a las cinco de la tarde de que en uno de los pisos de la casa número 117 de la calle de Guillem de Castro se había suicidado un joven de 23 años.

A la hora de retirarnos del juzgado marchaba éste al lugar del suceso a instruir diligencias.

Un autocamión derriba un kiosco de refrescos. El autocamión número 2.840, guiado por Adelino García, se ha precipitado esta tarde sobre el kiosco de refrescos que Vicente Esteve tiene instalado en la plaza del Maestro Ripoll, arrancándolo de cuajo, con todos los accesorios y el dueño de éste.

El kiosco ha resultado destruido, y el Esteve con una herida leve en la mano izquierda.

Según el chófer, el accidente lo ha motivado la salida de una de las ruedas del coche, al pasar la zanja abierta en el lugar del suceso, por cuyo motivo no pudo dominar la dirección, resultando inútiles sus esfuerzos por evitar el choque.

Convocatoria. La Asociación de Maestros Nacionales de Valencia celebrará junta general extraordinaria el día 27 del actual, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar sobre la indemnización de alquiler de casa y gratificaciones y aumentos voluntarios.

El número de hoy de La Correspondencia de Valencia consta de 6 páginas

La Asamblea Nacional

Final de la sesión de ayer

El señor marqués de Estella, en su contestación al señor Pérez Bueno, continuó diciendo que considera los exámenes como una garantía para los escolares y para sus padres.

Rectificó el señor Pérez Bueno, recordando que Verdi fué suspendido en Milán en unos exámenes de música, ¡si probarán algo los exámenes!

Suspendida la sesión por media hora, se reanuda a las seis. La condesa de la Rambla, desde la tribuna de los secretarios, leyó unas cartillas, comenzando por saludar a la Asamblea, por ser la primera mujer que hacía uso de la palabra en ella.

Pide que se declare obligatoria la enseñanza de la Religión en los Institutos, fundamentado la petición en que a la edad en que se estudia el bachillerato, se halla el niño más capacitado para comprender lo que se le enseña.

Dejo que el Estado cristiano tiene el deber de amparar a los niños, que deben saber la Religión, y terminó haciendo constar que las revoluciones comienzan con el reconocimiento de los derechos del hombre, y acabarán cuando sean reconocidos los derechos de Dios. (Fué muy aplaudida.)

Le contestó el ministro de Instrucción, agradeciendo la intervención de la ilustre dama en el debate de asuntos tan simpáticos como el que se ventilaba. Expresó los antecedentes que existen en la legislación de la enseñanza sobre esta materia, así como cuantos trabajos se han realizado para atraer el mayor número posible de alumnos a la enseñanza de la Religión. Anuncia el propósito de una reforma y dice que lo esencial es crear el espíritu religioso, y dijo que la declaración de obligatoria será propuesta al organismo que debe estudiar y resolver este asunto.

A continuación habló el señor marqués de Estella, diciendo que lo fundamental es procurar que el niño sea formado religiosamente, y el Gobierno, en la reforma de la Enseñanza, se inclina a que el bachillerato comience a estudiarse a los 11 años, después de un año de Religión, que habrá de comprobarse el ingreso en el Instituto.

Rectificó brevemente la señora condesa de la Rambla, insistiendo en sus puntos de vista, y el señor Yanguas dió por terminada la interpellación, haciendo grandes elogios de la interpelante.

El señor Saldaña explicó su interpellación acerca de la sustracción al fuero de Guerra de los delitos de carácter común y decreto facultando al Gobierno para suspender las sentencias de la Sala de lo Contencioso del Supremo.

Lamentó que estas disposiciones, el Estatuto Municipal y otras restringieran la jurisdicción del poder judicial.

Los hombres—dijo—somos libres ante el derecho y ante la justicia; pero a veces el Gobierno puede mermar esta libertad, y al formularse esta reclamación contra el proceder gubernativo, hace falta que haya un tribunal que, estando por encima de los ciudadanos y de la administración, resuelva con independencia.

La dictadura no consiste en coartar la libertad del ciudadano, sino en asumir en una mano el Poder legislativo y el ejecutivo.

Dijo que los magistrados del Supremo debieron presentar la dimisión al firmarse el decreto.

Le contestó el ministro de Justicia, explicando lo ocurrido con el anuncio de la interpellación y rechazando el concepto de que se trate de constituir un monopolio de delitos.

Intervino brevemente el señor marqués de Estella, defendiendo el paso de un delito a la jurisdicción de Guerra como medida excepcional.

Rectificó brevemente también el señor Saldaña, aplaudiendo la actuación del marqués de Estella, que acabó con el anarquismo, y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

La sesión de hoy. Comienza la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Yanguas.

El banco azul al comenzar la sesión se encuentra desierto.

consecuencia de desbordamientos y rebates en los cegueros.

Para reparar los daños causados en 1923 se consignó una cantidad exigua, teniendo que hacer esfuerzos subterráneos el ingeniero encargado de la reparación.

Considera que es un escándalo cuanto ocurrió con estas obras y es censurable, ya que en el Código civil se establecen derivaciones de responsabilidad criminal para los ingenieros, arquitectos y contratistas que hayan realizado obras que resulten peligrosas para las vidas de las personas o para los intereses del público.

Añade que dicho canal fué utilizado como una plataforma política. Pide el nombramiento de una comisión inspectora para que se proceda a la reparación de los desperfectos.

El ministro de Fomento contesta al señor Fontsaes.

No dude su señoría—dice—que se procederá a la subsanación de las deficiencias con todo rigor y energía y reparación de los daños causados.

Ahora bien, no puede pensarse en tela de juicio la actuación de los técnicos, sentando sus afirmaciones como fallos "a priori", ya que dichos funcionarios ni pueden prever los deshelios y otras acciones de la naturaleza en obras que han llevado a cabo concienzudamente.

El señor Fontsaes rectifica, agraciendo las manifestaciones del señor conde de Guadalhorce.

El señor Ahazagañi interviene como arquitecto, para defender a la clase, diciendo que los técnicos, de manera absoluta, no pueden prever los accidentes naturales.

El señor Bau explica su interpellación sobre Ordenación Comercial.

Lamenta que el Gobierno no haya seguido una buena política comercial, pues no basta atender a la producción, sino que hay que atender al régimen de Mercados.

Es necesaria una organización en caminata a conseguir mercados en el interior.

Cita el caso de Rusia, que en plena revolución amó sus esfuerzos para abrir mercados interiores.

Lee algunas cifras acerca de la Estadística de importación y exportación y condena la inferioridad que en estas materias sufre España con relación a otros países.

Pide que se corrijan los males y deficiencias enumeradas, y declara que la interpellación no va dedicada al ministro de Fomento, sino al presidente del Consejo.

Le contesta el señor marqués de Estella, afirmando que se propone contestar claramente al orador, porque claramente se ha expresado éste.

Dice que precisamente el Gobierno se halla satisfecho de su actuación en esta materia, habiendo accedido a la implantación del proteccionismo, correspondiendo a los deseos interesados en el trigo, aceite, vinos y ahora en la cuestión arrocerá, cuyos resultados espera que serán beneficiosos con la ayuda de Dios.

Refiere que el Gobierno ha modificado la forma de concertar Tratados de comercio, desentendiéndose del sistema de las partidas consolidadas que constituía un error.

Los primeros consiguen la adquisición de máquinas y otros elementos, mientras que los países productores, si aquéllos ganan como uno, ellos sólo se benefician en un uno o a lo más uno y medio por ciento. (Aplausos.)

El señor García Guijarro interrumpe diciendo: Las teorías de los señores Bau y Gual Villamil se publicaron hace 20 años en un periódico de Barcelona, que afirmaba que una naranja de ceruloide valía más que una natural, por las manos que intervenían en la confección.

El señor marqués de Estella se dirige al señor García Guijarro manifestándole que no debe creerse autorizado para intervenir en todos los debates, venga o no a cuento su intervención.

"Su señoría—dice—ha querido desviar los magníficos discursos de los señores Bau y Gual Villamil. Eso no es ideal ni sincero. Aquí se han acabado las habilidades políticas.

Todos saben, incluso su señoría, que vino con los ingenieros ingleses a estudiar la plaga de la mosca en los viñedos, los esfuerzos realizados. Así lo reconoció su señoría en mi despacho oficial.

El Gobierno estudiará el mejoramiento de la producción con el interés que merece tan vital problema. El presidente de la Asamblea suspende la sesión durante media hora.

Se reanuda la sesión

A las cinco y 35 minutos de la tarde se reanuda la sesión.

Se pone a discusión el proyecto del Gobierno relativo al decreto ley modificando los artículos 954 al 957 del Código civil, relativo a la sucesión abintestato entre parientes colaterales.

Hace uso de la palabra el ministro de Gracia y Justicia, y manifiesta que constituye un momento solemne para él, ya que se le discutirá en la Asamblea.

El Gobierno cumplirá con su deber y para ello no hacen falta galanuras retóricas.

Estima necesario que antes de comenzar la discusión del proyecto, hablen todos los ministros con sinceridad.

Después se pedirá su opinión a la Asamblea.

Se trata de un proyecto presentado por el ministro de Justicia, sin justicia, como dijo el señor Pérez Bueno.

"Yo—añade—no aspiro a la gracia prefiriendo quedarme siempre en la Justicia."

Dice que el proyecto es de todo el Gobierno, y lo considera de gran oportunidad. (Continúa la sesión.)

El nuevo Gabinete belga

Bruselas.—En vista de que los demócratas cristianos decidieron por unanimidad en la reunión celebrada por la tarde, participar en el nuevo Gobierno, éste ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Colonias: Jaspar, católico.

Negocios extranjeros: Paul Hymmat, liberal.

Defensa nacional: De Broqueville, católico.

Ciencias y Artes: Vauthier, liberal.

Justicia: Pejanon, liberal.

Hacienda: Houtard, católico.

Ferrocarriles: Ipens, liberal.

Obras públicas: Baells, católico.

Industria y Trabajo: Jhoyman, demócrata cristiano.

Interior: Carnoy, demócrata cristiano.

Farmacias de guardia. Farmacias de guardia para el día 24 de noviembre de 1927, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Señora viuda de don Juan Campos, Ríllera, 8; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Vicente Salas, Maestro Clavé, 16, derecha (Olympia); don Miguel Pallarés, plaza de Mossén Sorell, 6; don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70; don Fernando Celaya, Torno de San Cristóbal, 6; y don Esteban Llorente, Acoy, J. O.

Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida del Puerto, 285; y don Victor Román, Escalante, 192.

El vendedor debe entregarle la hoja interior de este diario. Exíjala usted si no

Compañía Trasatlántica Servicios directos



Línea a Cuba-Méjico
El vapor **Cristóbal Colón** saldrá de Bilbao el día 18 de diciembre, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea a Venezuela-Colombia y Pacífico
El vapor **LEON XIII** saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre, de VALENCIA el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea directa a Nueva York
El vapor **Manuel Arnús** saldrá de Barcelona el 27 de diciembre y de Cádiz el 31, que irá directamente para Nueva York.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata
El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el día 7 de diciembre, de Almería el 8, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor **C. López y López** saldrá de VALENCIA el día «X» del año 1928.

Línea a Cuba y Nueva York
El vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona el día 4 de diciembre, de VALENCIA el 5, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

LÍNEA A FERNANDO POO
El vapor **San Carlos** saldrá de Barcelona el día 15 de diciembre, de VALENCIA el 16 para Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias, Santa Isabel y San Carlos (Fernando Poo).

Avises importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Coochinohina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: **M. MANGLANO**, bañón de Vallvert, calle del Mar, núm. 55.—Teléfono 339.
En el Grao, calle Chapa, núm. 8, bajo.—Teléfono núm. 3.043.

Una gran revista gráfica para el público Hispano-Americano

De sobra la conoce usted. Es «La Hormiga de Oro» ilustración católica semanal, que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884.

A pesar de su vetustad, «La Hormiga de Oro» es una de las publicaciones más amenas y más interesantes, a la par que mejor confeccionadas que se publican en España, pues ha sabido renovarse al correr del tiempo, adaptando los modernos progresos materiales a su espíritu tradicional.

Todas las semanas «La Hormiga de Oro» ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve, ya no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera, para lo cual tiene establecido un extenso servicio de reporters fotógrafos profesionales y agencias gráficas, que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Su parte literaria, cuidada con vigilante atención, cumple el alto fin de extender y difundir la cultura cristiana en forma agradable, así como el amor a las buenas letras, a cuyo objeto inserta notables trabajos literarios, de modo que constituye para las familias un verdadero arsenal de lecturas útiles y entretenidas, en las que se procura, sobre todo, la amenidad y el interés, dentro de la moral más rigurosa.

Méjor que tratar nuestro programa para 1928, preferimos recordar la labor realizada en 1926, a pesar que el trabajo del actual supera al anterior. Publicó 53 números, con un total de 1.976 páginas, de ellas, 836 en papel conchó; 1.917 grabados de todos los sucesos de actualidad, y reproducciones artísticas de las obras maestras que contienen los principales museos del mundo.

Informaciones documentadas sobre los grandes maestros de la pintura religiosa, ilustradas con fotografías de sus obras más célebres.

Como suplemento, y en hoja aparte, publicó cuatro bellas tricomías propias para encuadrar.

Publica dos novelas: una en ocho páginas, de forma encuadernable, y dos páginas de folletón.

Terminadas las novelas «Inmaculada» y «La Cuadra de Malvelhi», desde 1.º de enero serviremos, en folletín encuadernable, la interesante novela de Alejandro Manzoni «Los Novios», y de folletón la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., «Lágrimas Nuevas».

SI NO ES USTED SUSCRIPUTOR y desea conocer esta gran revista, no pierda usted tiempo: escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso alguno un número de muestra.

SI LE GUSTA, SUSCRIBIÉNDOSE AHORA, abonando el importe de 1928, recibirá gratis la revista hasta fin de diciembre.

Precios de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 pesetas al año.

SOMBREROS BIOSCA

NI MEJORES NI PEORES, SENCILLAMENTE LOS MAS BARATOS

Extenso surtido en sombreros de señora y caballero

NOTA.—Esta casa se encarga de toda clase de reformas en los sombreros de señora y caballero, teniendo los últimos modelos en los nuevos.

Calle de GUERRERO (antes Calabazas), 40 - VALENCIA



MODELOS VARIADOS SIN HUMO NI OLOR

ESTUFAS A PETRÓLEO DESDE 25 PESETAS — FERRETERÍA — Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2

Electromotores
Únicos protegidos contra el agua, indicadísimo para esta región
SANGIS, S. A.
Pi y Margall, 65 - VALENCIA

Se traspasa
una horchatería, chocolatería y lechería, con mucha parroquia, cerca de un mercado, por no poder atenderla sus dueños.
Razón en la misma, calle de Cuarte, núm. 105, Valencia.

Sin estrenar
vendo en BURJASOT GODELLA, y a dos pasos del ferrocarril, autobuses y tranvías, bonita casa, construida con materiales de primera, muy propia para verano e invierno; consta de tres dormitorios, sala, comedor, recibidor, cocina moderna chapada, terraza y corral e instalación de agua potable.
Razón: PILAR MARTI, número 5, BURJASOT.

Pozos artesianos
Se taladrarán hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor, Vicente Matalí, Borrull, 23, Valencia.

Se venden
tres autos, de excelentes marcas, conducción interior, baratísimos.
Plaza del Músico Gomis, 4, bajo.
Visibles, de once a una y de cuatro a siete tarde.

Taller de reparación de calzado y calzado a la medida

Se recomienda a nuestros lectores no dejen de visitar esta casa, donde al mismo tiempo que se repara a mano y mecánicamente el calzado, tanto de caballero como de señora, se confecciona toda clase de calzado, conforme a los últimos modelos; elegancia, solidez y buenos materiales.
Calle DON JUAN DE AUSTRIA, 21.

Gratificaré
al que me proporcione una planta baja, alquiler menor de 150 pesetas, con cabida para tres autos y habitaciones para un matrimonio.
MONLLOR, Clavé, 20

Lavadero
para colchones de lana y borra; especial servicio para la confección de los mismos; se recoge con brevedad por medio de camioneta.
No se confunda y será obsequiado.
Cirilo Amorós, 8.

Practicante
Inyecciones, ventosas, masajes corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secos y toda clase de curas de Cirugía, prescripción (médica). De 12 a 2, 1.50 pesetas, y de 8 a 7, 400 pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos, servicio a domicilio, baratasímo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayor, 22, primero.

Aprovechar la ocasión
Por dejar la venta de los artículos en chapado y plata de ley, se liquidan todas las existencias de dichos artículos a precios de la mitad de su precio, liquidarlos en breves días, en la

Joyería JUAN HERRE
Calle de SAN VICENTE, núm. 11 (junto a la lotería próxima a Olympia)

LOS MEJORES PURGANTES

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

0035 AGÜA A LA VIDA SALES 2 A 3 CUCHARADITAS

ESTUFAS, a 10 pesetas; LAMPARAS ELECTRICAS, a 8 pesetas; Lámparas MONCHOLI y de principales marcas, 1/2 y 1/3 de precio.
Grande almacén de todo lo que tenece a electricidad
CASA MONCHOLI
DERECHOS, 23 - VAL

ARAND
MARMOLISTA LAPIDARIO
CRUZ NUEVA,

SEÑORA: SI QUIERE USTED CONSERVAR SUS ROPAS, LÁVELAS CON JABÓN FORTUNA
y se convencerá de su pureza, pues no contiene adulteraciones ni materias que estropeen las manos. Forma en el acto mucha espuma, lo que no impide su dureza, que le da una duración como ninguno. De aceite puro de coco, puede sin temor lavar las piezas más delicadas

QUIEN LO PRUEBA UNA VEZ LO ADOPTA PARA SIEMPRE. ESTE ES SU MEJOR ELOGIO
Fabricante: JOAQUIN DAGANZO, Valencia
Fábrica: Calle Antonio Suárez, 14



Marca registrada

GRANOS, LLAGAS, etc.

UNGUENTO UNIVERSAL CAÑIZARES

No deja cicatriz ni señal y cura rápidamente todos los casos que hay supuración

Venta en todas farmacias=Caja, 0'75 ptas.

NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA

Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco y cambiar los parches y clavos

Pts. 075

FORM. UNGÜENTO BALS. D.L.F.E. REGISTRADA

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho.—Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna Teléfono 573

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada frecuencia los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna amora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Vallis, Gozalbes, Espinós, Vilobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el pulmón, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Vallis.

«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Vallis.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y me he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Vallente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.